



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 5 de julio de 2021 un artículo con las siguientes valoraciones de Jesús Molina Cabrillana, secretario de la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene, sobre la vacunación frente a la pandemia de COVID-19: "Se debería empezar a inmunizar sin ningún tipo de control, las 24 horas del día, sin cita previa... a partir de los 12 años. Eso sería lo ideal".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene y hacer cuando sea necesario para "empezar a inmunizar [frente a la pandemia de COVID-19] sin ningún tipo de control, las 24 horas del día, sin cita previa... a partir de los 12 años"?



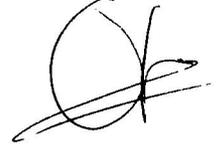
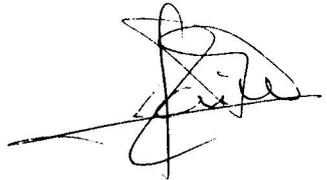
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia esté plenamente controlada en España?

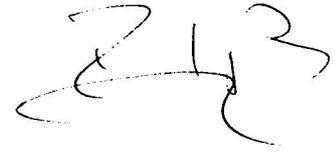
De no ser así, ¿Por qué motivos?

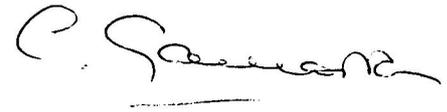
Madrid, 19 de julio de 2021





Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 143259 19/07/2021 13:49